



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN

202175

DECRETO ALCALDICIO N° 1.153/1

Quillón, 31 MAR 2017

VISTOS:

- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- ✓ La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- ✓ La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón y las necesidades de servicio.
- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
- ✓ La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016, del tribunal electoral Región del Bio-Bio, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- ✓ La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. **Formalicese**, el funcionamiento del comité Lactancia Materna del Centro de Salud Familiar de Quillón, para el año 2017, a contar de la presente fecha, nombrando a los siguientes Integrantes:

Nombre	Profesión	Subrogante	Profesión
Ana Maria Barrientos Flores	Matrona CESFAM y Encargada del Comité		
Cyrta Molina Muñoz	Médico EDF CESFAM		
Alejandra Luna Palavecino	Nutricionista CESFAM		
Vilma Betanzo Espinoza	Nutricionista CECOSF		
Cecilia Vásquez Asencio	Enfermera CESFAM	Jame Luman Figueroa	Enfermero CESFAM
Daniela Jenó Montero	Enfermera CECOSF		
Monica García Reyes	Ed. De Párvulo CESFAM		
Catalina Valderrama Valderrama	Fonoaudióloga CESFAM		
Feride Henríquez Fuentes	Odontóloga CESFAM		
Gabriela Bustamante Ulloa	Psicóloga CESFAM	Ignacio Valderrama Mendoza	Psicólogo CESFAM
Marilyn Escobar Rebolledo	Kinesióloga CESFAM		

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE

VPM/ELS/jsb.

28.03.2017

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Depto. Finanzas DESAMU.
- Archivo Dirección CESFAM Quillón.
- Archivo Integrantes (11).